

---

---

# Elaboración del discurso social de la Iglesia

---

Por Jean-Yves CALVEZ\*

---

Se trata, en especial, la relación existente entre la jerarquía y el laicado (el cuerpo de la Iglesia, expertos, hombres sensibilizados por su experiencia), en la elaboración de los documentos, a través de los cuales se expresa la Iglesia.

1. Una reflexión cristiana sobre la economía y la sociedad, es el fruto del “encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias... con unos problemas que emanan de la vida de la sociedad” (1). Acabo de emplear una fórmula de la instrucción “Libertad cristiana y liberación”, que intenta caracterizar “la enseñanza social de la Iglesia”, es decir, la enseñanza social autorizada, impartida en nombre de la Iglesia entera.

Es importante señalar que entre las palabras cristianas sobre la sociedad, hay dos categorías: por una parte, reflexión de “la Iglesia en tanto en cuanto comunidad religiosa y jerárquica”, limitada en principio a “la defensa y promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona humana”; por otra, palabras de “miembros de la Iglesia como miembros de la sociedad civil”, tomando sus responsabilidades “dejándose llevar por el espíritu del Evangelio y la enseñanza de la Iglesia (comunidad)”. En el segundo caso, se trata generalmente “*de motu proprio*, sin conllevar la responsabilidad de la jerarquía eclesiástica”.

La distinción que acabo de establecer proviene del documento del Sínodo de Obispos de 1971 sobre “La justicia en el mundo” (2). Este documento añade, ciertamente: los miembros de la Iglesia actuando

---

\* Director de la revista ETUDES (París).

(1) “Libertad cristiana y liberación” (1986), n.º 72.

(2) “Justicia en el mundo” (1971), n.ºs 40-41.

---

Jean-Ives Calvez

---

de *motu proprio* “comprometen, sin embargo, en cierta forma la responsabilidad de la Iglesia, ya que constituyen miembros de la misma” (3). La distinción pues, es sólo relativa.

En concreto, las reflexiones de “la Iglesia como comunidad religiosa y jerárquica” en materia social tienen un destacado lugar; las reflexiones cristianas de los miembros de la Iglesia se expresan individualmente o en grupos sobre los mismos sujetos, no son apenas destacadas ni oídas —excepto en círculos limitados—. Esto constituye, por otra parte, un primer problema para nuestro objeto. Mgr. Weakland, Arzobispo de Milwaukee, presidente del comité episcopal, quien redactó la carta pastoral del episcopado de los Estados Unidos sobre la economía en 1986, expresó un día su pesar porque no existieran actualmente en los Estados Unidos grupos de laicos representativos para pronunciarse sobre los aspectos éticos de los problemas económicos. “No estoy contento, decía, ya que los obispos aparecen como monopolizando el debate ético sobre estas cuestiones” (4).

Segundo aspecto que subraya, no obstante: las reflexiones “de la Iglesia como comunidad religiosa y jerárquica” son frecuentemente reflexiones de la misma jerarquía —y no de la comunidad reunida como tal—. Vayamos más lejos: en algunas páginas, son prácticamente reflexiones de la jerarquía *únicamente*. El resultado de ello es que el fondo de la cuestión se circunscribe casi exclusivamente a la palabra de la jerarquía acerca de las cuestiones de economía, de la sociedad de la política.

Ultimo rasgo, en estas primeras observaciones: la voz *pontifical* predomina, a su vez, sobre otras voces episcopales. Existen a buen seguro, en materia social, muchísimas declaraciones, numerosísimos mensajes de los episcopados nacionales o de sus comisiones, así como de obispos individuales, pero estas declaraciones y mensajes no poseen, generalmente, más que una ligera originalidad en el plano doctrinal. Se inscriben a menudo en la misma estela de la enseñanza pontificia, aunque sean muy importantes en más de un caso para las aplicaciones a situaciones concretas.

Han tenido recientemente importancia las muy amplias pastorales —verdaderos tratados— de los obispos de los Estados Unidos acerca de la disuasión nuclear, en 1983, y sobre la economía, en 1986... Pero sí hay que buscar un documento social *episcopal* de verdadera

---

(3) Ib. n.º 41.

(4) Citado en la introducción por Jean-Ives Calvez a la carta pastoral de los obispos de los Estados Unidos, “Justicia económica para todos”, tr. fr., Ed. du Cerf., 1988 pág. 15.

---

## Elaboración del discurso social de la Iglesia

---

importancia, hay que pensar en la *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II.

2. El laicado ¿participa en la preparación de la voz jerárquica que domina?

Si, ciertamente. Se puede recordar que, desde los orígenes de la enseñanza social moderna de la Iglesia, el gran papel desempeñado por la Unión de Estudios Sociales de Friburgo en la preparación de la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII. Del papel de los laicos, incluso expertos, en relación con la enseñanza social de la Iglesia, Pío XI habla, no obstante, más bien prudentemente, en su Encíclica *Quadragesimo anno* de 1931, conmemorando *Rerum Novarum*. Señala ciertamente, en primer lugar, que León XIII “consultó a las personalidades más competentes” (5).

Pero prosigue, un poco más adelante: “No es de extrañar que, bajo la dirección del magisterio eclesiástico, los hombres de ciencia, sacerdotes y laicos, se dedicasen con fervor a desarrollar, según las necesidades de la época, las disciplinas económicas y sociales, proponiéndose, ante todo, aplicar a unas nuevas necesidades los principios inmutables de la doctrina de la Iglesia. Así se constituyó, bajo los auspicios y a la luz de la encíclica de León XIII, una ciencia social católica, que se engrandece y enriquece cada día, gracias a la incesante labor de los hombres de élite a los cuales hemos denominado los auxiliares de la Iglesia” (6).

Pío XI añade: “Esta ciencia no se ejerce en oscuros trabajos académicos; se realiza a pleno día y afronta la lucha, como lo prueba de forma rotunda la enseñanza tan útil y tan apreciada, instituida en las universidades católicas, las academias y los seminarios, los congresos o “semanas sociales”, celebrados tantas veces y con tan hermosos resultados, los círculos de estudios, las excelentes publicaciones de todo tipo tan oportunamente divulgadas” (7).

Es necesario observar que el papel de los laicos —así como de los sacerdotes igualmente mencionados— aparece situado más en el plano de la aplicación que en el de la creación, o de la concepción de la doctrina. El papel de algunos ha podido ser muy importante en la preparación y la redacción de tales documentos: el Papa tiende a silenciarlo en las palabras que acabo de citar. *Populorum Progressio*

---

(5) QA 8.

(6) RN 20-21.

(7) Ibid.

---

Jean-Ives Calvez

---

es el único documento social en donde algunas personas-fuentes son mencionadas.

3. Recientemente, *los obispos de los Estados Unidos* han emprendido unos procedimientos de redacción más abiertos. Especialmente, en lo que se refiere a sus pastorales acerca de la disuasión nuclear y sobre la economía. Y usan, actualmente, el mismo método para la preparación de una pastoral sobre las mujeres.

En lo que concierne a la pastoral sobre la economía, el comité de redacción, formado por cinco obispos asistidos por un secretariado (staff) de cinco personas y de un grupo de siete expertos (laicos y eclesiásticos), comenzó sus primeros trabajos en 1981, procediendo, a finales del año, a las primeras audiciones de expertos. Procedió en 1983-1984 a la redacción de un primer proyecto. Este fue hecho público en noviembre de 1984, antes de cualquier discusión detallada en asamblea episcopal. Fue sometido, más exactamente, al público, para discusión tanto por parte de la comunidad católica como por cualquiera que pudiese interesarse en ello.

El proyecto puesto en circulación provocó, efectivamente, un amplio debate. En algunos círculos especializados, pero también en muchas parroquias. En varias facultades universitarias asimismo. Y, unos meses más tarde, enormes legajos de miles de páginas —reacciones, comentarios, pareceres, contribuciones que debía estudiar el grupo de redactores.

De ello resultó un segundo esbozo, igualmente hecho público (en octubre de 1985). La comparación con el primer proyecto revela que se han tenido en cuenta muchas observaciones.

Tras lo cual hubo aún, en la primavera de 1986, una nueva (tercera) versión, la que sirvió para el último examen por los obispos. Fue el 13 de noviembre de 1986 cuando votaron, casi unánimemente, la publicación de la carta no sin antes precederla de un mensaje que la resume, y en el cual se comprometen aún más.

Independientemente del hecho de esta gran consulta, los obispos subrayan, cuando abordan la presentación de las “perspectivas bíblicas”, que los católicos intentan así escuchar y cumplir la palabra de Dios” en concierto con las demás Iglesias y comunidades eclesiales cristianas”. Añaden que las Escrituras hebraicas son una “herencia común” de los cristianos y judíos, “con los cuales, dicen, compartimos el deseo de una vida económica digna de la revelación divina que

---

## Elaboración del discurso social de la Iglesia

---

compartimos" (8). De hecho oyeron a los protestantes y a los judíos en relación con su proyecto. Se pueden encontrar los nombres de estas personas consultadas protestantes y judías, en la lista dada en anexo a la versión final de la carta —ya que los obispos americanos publicaron también esta lista (9).

Con toda esta publicidad, los obispos americanos se expusieron incluso a la difusión de un contraproyecto que preparó un grupo de laicos adscritos a tesis liberales, e incluso hiperliberales bajo la dirección de Michael Novak. Estos pusieron en circulación su documento —titulado "Lay letter" (epístola de laicos, frente a la episcopal)— unos días antes de la aparición del primer proyecto de la carta pastoral.

Los obispos tienen en cuenta la "Lay Letter" para más de una matización, en sus versiones ulteriores, rechazando, desde luego, el ceder en el punto que se refiere a la intervención del Estado, que heredaban de toda la enseñanza social de los Papas desde León XIII. Muy particularmente, la "Lay Letter" y otras habían reprochado a los obispos el recomendar, para la lucha contra la pobreza, unas medidas demasiado bien conocidas ya, cuya experiencia había demostrado su ineficacia — o los efectos perversos, es decir, contrarios a la intención misma de sus autores. Los obispos insisten mucho, así pues, en su versión final, para evitar cuidadosamente fijar a los pobres en su pobreza, y a los marginados en su marginalidad, y que por el contrario las medidas de ayuda social contribuyeran verdaderamente a hacerlos salir de la pobreza y de la marginalidad.

El primer proyecto concedía un lugar casi exclusivo al criterio del interés de los pobres: cualquier acción económica, cualquier medida de política económica, debe ser juzgada según lo que haga por los pobres y de acuerdo con lo que haga con ellos. Así pues, convenía que este criterio, por mucha importancia que tuviera, no pareciera el único. Yo había hecho observar por mi parte: "La preocupación preferente por los pobres puede ser comprendida de forma paternalista. Los regímenes comunistas se vanaglorian de abolir la pobreza, de garantizar a todos los ciudadanos un *mínimo*, y lo garantizan a menudo de forma efectiva: sus sistemas económicos no tienen la dimensión humana en el sentido que lo entiende el cristianismo" (10). Sin renunciar al criterio del interés por los pobres, los obispos pusieron, en sus versiones posteriores hasta la definitiva, en primer lugar, un criterio más amplio: la economía y cualquier medida económica particular deben

---

(8) Epístola "Justicia económica para todos" n.º 29.

(9) Ver tr. fr. Ed. Cerf., op. cit., págs. 238-242.

(10) Artículo en La Croix, 23 de noviembre de 1984.

---

Jean-Ives Calvez

---

ser juzgadas según lo que hagan “por los hombres”, o de acuerdo con lo que hagan “a los hombres”.

Precisando, por otra parte, que deben ser apreciadas también “según la manera en la cual participen los hombres”. La participación tenía un lugar importante desde el primer proyecto. Seguidamente adquirió un lugar central. Respecto de los pobres en sí mismos, los obispos insisten mucho, finalmente, sobre la situación “marginal” y la ausencia de poder y de “participación” que caracteriza a su situación. Es esta carencia precisamente lo que determina la ayuda que precisan para remontarla, o superarla.

El método empleado por los obispos de los Estados Unidos para la preparación de esta epístola permite, en primer lugar, una consulta muy amplia, con la participación de extensas capas de la población, sobre todo católica. Y sin duda existe un interés en un documento (para asimilarlo) mucho mayor en una fase de preparación de este tipo que cuando, tras aprobación, se convierte en definitivo. Es un punto que ha de ser subrayado especialmente.

Por otra parte, el método empleado ha permitido un afinamiento del documento. Los diversos puntos de vista se fueron organizando poco a poco y jerarquizándose en torno de un foco central, concretamente la idea de participación, mencionada anteriormente. Esta, se apoya, además, a partir de ahora en la perspectiva bíblica de “la alianza y de la comunidad”, que viene a enmarcar una teología de la justicia y de la pobreza, que era la que aparecía casi en solitario en el primer proyecto.

Interesante método, en verdad, posible seguramente por el hecho de que se podía disponer de recursos financieros bastante considerables.

4. A título comparativo, la Comisión Social del episcopado francés publicó el 21 de septiembre de 1988 un documento de reflexión sobre la economía titulado “*Frente al desafío del desempleo: crear y compartir*” se puede decir que este documento también viene de lejos.

En su origen, hay una promesa hecha en otro documento, de 1982, que invitaba a “un examen crítico de los comportamientos y hábitos en cuanto a solidaridad”, ante la situación económica difícil, pero sin pronunciarse todavía sobre la economía concretamente.

Se celebraron seguidamente dos importantes reuniones donde los temas que convergieron en el documento final fueron discutidos. Un coloquio de expertos, en 1984, en el Instituto Católico de París. Un “fo-

---

## Elaboración del discurso social de la Iglesia

---

rum" más amplio, en Chantilly en 1985. En este último participaron numerosos representantes de organizaciones, movimientos y comunidades, unas 300 personas, que participaron activamente en plataformas y grupos de trabajo al margen de los debates generales.

Fueron recogidas allí múltiples sugerencias referentes a la economía, su relación con la ética y con el Evangelio, así como los problemas más acuciantes actuales, paro, crecimiento económico, empresa, porvenir del trabajo. Y todas las sugerencias, tanto del coloquio de París como del "forum" de Chantilly, fueron reunidas en 1987 en un volumen con el título "*Sobre la economía: la palabra del pueblo de Dios*" (218 páginas) (11).

La redacción del documento episcopal propiamente dicho prosiguió por medio de proyectos sucesivos sometidos a la crítica de unas decenas de expertos, eclesiásticos y laicos, hasta la versión final dada al público el 17 de octubre de 1988. Este proceso no estaba tan desarrollado como el elaborado por los obispos de los Estados Unidos. Se trata, no obstante, de una amplia consulta. Se puede decir que este tipo de consulta es frecuente en el caso de documentos episcopales sobre cuestiones sociales. El episcopado austriaco ha preparado de esta forma un documento sobre las cuestiones sociales con la ayuda de *Sozialakademia*, por medio de una discusión puesta en circulación durante todo un año. El mismo caso ocurrió con Irlanda.

5. Los documentos pontificios han sido siempre redactados con la ayuda de algunos expertos. Conocemos en la actualidad los nombres de aquellos que aportaron a la redacción de *Rerum novarum* (cf. Antonazzi, *La Encíclica Rerum novarum, testo autentico e redazioni preparatorie dai documenti originali*). Sabemos igualmente el papel de O. von Nell-Breuning, así como de G. Desbuquois en la redacción de "*Quadragesimo anno*", de P. Pavan, en la de "*Mater et Magistra y Pacem in terris*", de L. J. Lebreton en la de "*Populorum progressio*". Para nombrar algunas influencias notables. Generalmente el círculo es restringido.

En este último caso, ha habido, al filo de este aniversario, una consulta de todas las conferencias episcopales del mundo por la Comisión pontificia de Justicia y Paz. De acuerdo con lo que han dejado filtrar los responsables de esta Comisión, los resultados de esta consulta fueron, no obstante, muy escasos... Sin duda no resulta fácil mo-

---

(11) Presentación de J. Y. Calvez. Epílogo de Mons Rozier (presidente de la Comisión social del Episcopado). Ediciones Centurión, 1987.

---

**Jean-Ives Calvez**

---

vilizar los recursos del mundo católico a escala del universo cuando una cuestión resulta poco candente o que no constituya una novedad. Es, gracias a la energía del Papa mismo y de algunos colaboradores suyos, cuando un documento o una encíclica ve la luz — así pues con unas consultas más bien limitadas en definitiva.

Lo que acabo de mencionar no debe anular la impresión, anteriormente expresada, de que existe una ampliación, reciente, del círculo de consultas, aunque se trate de forma limitada como en el caso de la carta pastoral de los obispos de los Estados Unidos acerca de la economía.

6. ¿Qué es lo que puede sugerirse al respecto en este estado de cosas?

- a) En primer lugar, que debe existir una enseñanza social de origen central y de alcance universal — pontificia, incluso, conciliar y sinodal (Sínodos de obispos) en la medida en que se presente la oportunidad. A propósito de la idea de documentos sinodales, es interesante subrayar el tono original, más vivo, menos convencional, propio del documento sinodal sobre la “Justicia en el mundo” en 1971.

Indiscutiblemente, la enseñanza de fuente central ha asegurado en los últimos decenios, al mismo tiempo que una continuidad y, con bastante frecuencia una renovación, una adaptación, de la palabra o voz oficial de la Iglesia en materia social. Ha permitido asimismo una regulación que impedía que apareciesen diferencias demasiado grandes, susceptibles de convertirse en divergencias.

- b) En segundo lugar, sería conveniente la aplicación de la recomendación de Pablo VI, de una forma mucho más frecuente de lo que ha sido hasta ahora, cuando decía, en su “Octogesima adveniens”, en 1971: “Incumbe a las comunidades cristianas (particulares) el analizar con objetividad la situación propia de su país, de clarificarla por medio de la voz y palabra del Evangelio, extraer unos principios de reflexión, de normas de juicio y unas directrices de acción en la enseñanza social de la Iglesia... A estas comunidades cristianas corresponde el discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene realizar — para operar las transformaciones

---

## Elaboración del discurso social de la Iglesia

---

sociales, políticas y económicas que resulten necesarias con carácter urgente en muchos de los casos" (12).

- c) Hay que señalar, al respecto, que Pablo VI no alienta, al parecer demasiado, la multiplicación de las declaraciones o instrucciones episcopales, sino la toma de posición por las comunidades cristianas mismas en el sentido más amplio de la palabra — en comunión ciertamente con sus pastores y en el contexto de la enseñanza social general de la Iglesia. Todo ello conduce al deseo de que se desarrollen unos grupos, bastante representativos aunque tan espontáneos como sea posible, capaces de optar, de tomar posiciones, de indicar unas líneas concretas de acción, de sugerir caminos a toda la comunidad, en cuanto a la justicia social.
- d) Otra cuestión importante es la de prever el medio de evitar, en las consultas para la preparación de los documentos de la Iglesia, que se vean indebidamente privilegiados los expertos cuyo saber haya sido marcado de alguna forma por la vida universitaria o por una larga experiencia de carácter administrativo. Es necesario encontrar el medio de incluir en las consultas la experiencia de los hombres sensibilizados con los problemas por su proximidad a las personas que sufren unas situaciones de injusticia, o por su compromiso en las tareas económicas como políticas directas (por su responsabilidad en estos campos).
- e) El recurrir a las Sagradas Escrituras y al Evangelio o a su comentario en los recientes documentos de la Iglesia, en comparación con documentos más antiguos en los cuales predominaba el razonamiento filosófico deductivo (de Derecho Natural, etc.), es una evolución bien acogida. No resulta conveniente excluir las aportaciones de la reflexión o del análisis científico, pero es necesario integrarlos en el mensaje evangélico, a fin de que la voz social de la Iglesia pueda ser comprendida como la palabra de la comunidad cristiana misma, y que la comunidad cristiana pueda hacerla suya de manera muy directa, sin demasiadas mediaciones ulteriores. Es normal que la jerarquía sirva frecuentemente, de intérprete o intermediario a la comunidad-Iglesia entera, pero es para que se exprese de hecho esta comunidad-Iglesia entera, (contradistinta de los "miembros de la Iglesia como miembros de la comunidad civil", actuando por

---

(12) OA, 4.

---

Jean-Ives Calvez

---

su propia cuenta). Es preciso también, que para este tipo de documentos, la comunidad creyente entre en diálogo con toda clase de personas.

- f) En general es deseable, en relación con la situación actual, el *acercamiento* de la palabra de la jerarquía a la palabra o voz, e incluso el sentimiento, de la comunidad misma. Es deseable que los responsables que se expresan —y cuya misión particular es exponer— lo hagan de una forma que sea plausible para la comunidad entera de creyentes — no sea, pues, esotérica, demasiado abstracta, demasiado formal, demasiado “estilo Naciones Unidas”, sino simple, tan concreta y precisa como sea posible, cálida, comprometida.
- g) Es deseable, en el mismo sentido, que haya una intensa comunicación mutua entre declaraciones de los grupos de laicos y declaraciones de la jerarquía. Es necesario para ello que haya bastante de las unas y de las otras: concretamente, bastantes declaraciones de grupos laicos de peso junto a —en simbiosis con— declaraciones de los responsables de la jerarquía, que no faltan.